

Código del Uniforme de la Escuela Desert Horizon

Implementado en Mayo del 2002 (Revisado Mayo 2008)

El personal, el Equipo de Efectividad Escolar (SET), y los padres de la Escuela Desert Horizon creemos que la manera en que se visten los estudiantes para asistir a clases afecta a su aprendizaje. Los estudiantes que vienen vestidos apropiadamente para aprender se distraen menos y están mejor preparados para aprender. Por eso, los padres y personal de la Escuela Desert Horizon han implementado un reglamento del código del uniforme obligatorio.

EL CÓDIGO DEL UNIFORME DE LA ESCUELA DESERT HORIZON ES ADEMÁS DEL REGLAMENTO DE VESTIMENTA DEL DISTRITO ESCOLAR PENDERGAST ENCONTRADA EN LA GUA DEL ESTUDIANTE/PADRE.

Camisas

- Camisas de cuello tipo polo con manga larga o corta del color azul marino o blanco. Sin mangas no es aceptable. Camisas con cordones y encaje no son aceptables.
- Camisas de cuello de tortuga blancas o azul marino son aceptables en los meses del frío cuando se usa debajo de la camisa polo.
- No se permiten otros colores, decoraciones, emblemas, logotipos, etc. al menos que sean específicamente aprobados por la Escuela Desert Horizon (ejemplo: Consejo Estudiantil, NJHS, etc.). Las camisas polo son blanco sólido o azul sólido. No se puede amarrar las camisas atrás.
- Camisas, o playeras, usadas debajo de la camisa de uniforme polo, deben ser blancas sólidos o azul marino sólidos sin dibujos (ejemplo: playeras).

LAS CAMISAS NO PUEDEN ESTAR AJUSTADAS NI DE TAMAÑO GRANDE. LAS CAMISAS USADOS DEBAJO DE LA CAMISA DE UNIFORME DEBEN ESTAR METIDOS EN LOS PANTALONES. LA SECCION DE LA CINTURA NO DEBE MOSTRARSE AL LEVANTAR LOS BRAZOS.

Pantalones o Faldas:

- Pantalones, shorts, faldas, capris o vestidos deben ser de color sólido azul marino (azul oscuro). NO SE PERMITEN PANTALONES DE MEZCLILLA. NO SE PUEDE AMARRARLOS.
- Todos los shorts, vestidos y faldas deben ser de una medida razonable. No más que 4 pulgadas arriba de la rodilla y con dobladillo.

LOS PANTALONES, FALDAS Y VESTIDOS SOLO PUEDEN SER UNA TALLA MÁS GRANDE. LOS PANTALONES DEBEN SER USADOS A LA CINTURA (NO COLGANDO CON LA CINTURA ABAJO). LA ROPA NO DEBE SER APRETADA O AJUSTADA.

Cintos:

- Si los pantalones tienen presillas, se puede usar cinto. El cinto puede ser azul, negro, café o blanco. La hebilla debe estar liso y sin escritura y símbolos. El cinto no puede estar más grande que una talla más que la cintura. El cinto **no puede** colgarse abajo.

Zapatos:

- Zapatos deportivos con cordones normales. Por seguridad, los cordones deben estar amarrados apropiadamente. Los zapatos deben estar asegurados al pie (no sueltos).
- Se puede usar zapatos de vestir o sandalias en días que no tienen Educación Física. No se puede usar chanclas ni zapatos con ruedas.
- Las suelas de los zapatos no deben ser más altas que una pulgada.

Ropa para uso afuera:

TODA ROPA PARA USO AFUERA (CHAMARRAS, CHAQUETAS ETC.) DEBE ESTAR DE ACUERDO CON EL CÓDIGO DE UNIFORME CUANDO ESTAN EN EL SALÓN DE CLASE. ROPA PARA USO AFUERA QUE NO ESTÁ DE ACUERDO CON EL CÓDIGO DE UNIFORME **NO** PUEDE USARSE DENTRO DEL SALÓN.

- Las chamarras y chaquetas que se permite en el salón serán de blanco sólido o azul marino sólido. Ropa de afuera de color blanco sólido o azul marino sólido se puede usar en el salón arriba de la camisa polo. Ropa de afuera incluye suéteres, sudaderas, chaquetas y chamarras.

Todos los alumnos deben seguir el siguiente código de vestimenta:

1. Los alumnos y su ropa deben estar limpios. La ropa descolorida, desgastada o rota no es aceptable.
2. No se permite la ropa grande, demasiado ancha, o ropa "colgada".
3. No se permite las joyas que pueden causar daño o interrupción al medioambiente educacional, como aretes largos o joyería facial.
4. No se permite tatuajes visibles u otras marcas en la piel.
5. No se permite maquillaje que puede causar daño o distracción al medioambiente de aprendizaje.
6. No se permite pintura de cabello que puede causar distracción al medioambiente escolar.
7. No se permite el uso de cachuchas, sudaderas, o lentes de sol en el salón de clase.
8. No se permite ningún objeto de pandilla o ganga, ni símbolos de pandilla y ganga en la escuela.

Nota: LOS ESTUDIANTES NUEVOS TIENEN UNA SEMANA (5 DÍAS ESCOLARES) DESDE EL DÍA DE SU INSCRIPCIÓN PARA ESTAR EN UNIFORME.

Si mi niño no está en el uniforme escolar, traeré a mi niño un uniforme escolar. He leído y entiendo el Código de Vestido de Uniforme de Horizonte de Desierto.

Firma Del Padre _____ Fecha _____

Firma Del Estudiante _____ Maestra _____